

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 1851

COMISIONES DE PRESUPUESTO Y HACIENDA
Y DE FINANZAS

Impreso el día 29 de noviembre de 2002

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2002

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre declaraciones del ex ministro Remes Lenicov respecto a la pesificación asimétrica, y otras cuestiones conexas. **Lamisovsky y otros.** (5.110-D.-2002.)

Dictamen de las comisiones*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Finanzas han tomado en consideración el proyecto de resolución del señor diputado Lamisovsky y otros señores diputados por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre los dichos del ex ministro de Economía Jorge Remes Lenicov, respecto a la pesificación asimétrica y otras cuestiones conexas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 20 de noviembre de 2002.

Carlos D. Snopek. – Rodolfo A. Frigeri. – Miguel A. Giubergia. – Elsa H. Correa. – Julio C. Loutaif. – Sergio Acevedo. – Noel E. Breard. – Mario A. H. Cafiero. – Guillermo M. Cantini. – Daniel Carbonetto. – Luis F. J. Cigogna. – Victor H. Cisterna. – Guillermo E. Corfield. – Juan C. Correa. – Alberto A. Coto. – Oscar F. González. – Arturo P. Lafalla. – Arnoldo Lamisovsky. – Rafael Martínez Raymonda. – María G. Ocaña. – Marta Y. Palou. – Jorge R. Pascual. – Rodolfo Rodil. – Héctor R. Romero. – José Vitar.

En disidencia total:

Rafael González.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional informe, a través de quien corresponda, acerca de los dichos del ex ministro de Economía Jorge Remes Lenicov, quien declaró a los medios periodísticos que con respecto a la pesificación asimétrica los banqueros estuvieron de acuerdo ante el pedido de implementar la misma que hicieron altos directivos empresarios. Informe respecto de los siguientes puntos:

1. Quién o quiénes fueron los funcionarios del gobierno que avalaron tal medida.
2. Quiénes fueron los banqueros que estuvieron de acuerdo.
3. Quiénes fueron los empresarios que lo pidieron.
4. Quiénes se vieron favorecidos por la aplicación de esta medida.
5. Qué magnitud de impacto negativo en la deuda pública tuvo con esta medida el país.

Arnoldo Lamisovsky. – Sergio Acevedo. – María del Carmen Alarcón. – Carlos T. Alessandri. – Roque T. Alvarez. – Manuel J. Baladrón. – Alberto N. Briozzo. – Jorge L. Bucco. – Hugo R. Cettour. – Julio Gutiérrez. – Julio C. Humada. – Humberto J. Roggero. – Juan M. Urbey.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Finanzas al analizar el proyecto de resolución del

diputado Lamisovsky y otros señores diputados, consideran que las razones expuestas en los fundamentos del mismo resultan lo suficientemente amplias y estiman que corresponde su aprobación.

Carlos D. Snopak.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En los últimos días, tomaron estado público las declaraciones del ex ministro de Economía Jorge Remes Lenicov, quien dijo, en una reunión mantenida en enero en Economía en torno a la pesificación de los activos bancarios “los banqueros participaron y estuvieron de acuerdo”, y opinó que “cuando hay cosas que son difíciles de digerir hay quienes, después, miran para otro lado”.

Debemos tener en cuenta que la salida de la convertibilidad y la pesificación asimétrica creó la más monstruosa máquina de destruir el contrato social y la seguridad jurídica. Dado el daño causado por tal medida, el Congreso debe, en su papel de custodio de los intereses de todos los ciudadanos,

intentar por el presente determinar quiénes fueron los responsables, para llevar el caso hasta sus últimas consecuencias.

Fue una desacertada medida que no benefició a nadie y, por el contrario, redujo a límites alarmantes los salarios y las jubilaciones.

Las medidas de pesificación asimétrica no existen en ningún texto de economía y son repudiadas por el pueblo.

Por ello, consideramos oportuno saber qué pasó y quiénes fueron los responsables.

Por las razones expuestas pedimos, señor presidente, el provisto despacho a este pedido por esta Honorable Cámara.

Arnoldo Lamisovsky. – Sergio Acevedo. – María del Carmen Alarcón. – Carlos T. Alesandri. – Roque T. Alvarez. – Manuel J. Baladrón. – Alberto N. Briozzo. – Jorge L. Bucco. – Hugo R. Cettour. – Julio Gutiérrez. – Julio C. Humada. – Humberto J. Roggero. – Juan M. Urtubey.